

**LA DEFENSA DE LA COSTA DEL VIRREINATO PERUANO  
SEGÚN LA GACETA DE MADRID  
(AGOSTO DE 1817 - JULIO DE 1820)<sup>1</sup>**

*Arnaldo Mera Ávalos<sup>2</sup>*

RESUMEN

Nos interesa abordar un tema inédito en la historia marítima del Perú, como lo es el de las publicaciones en la *Gaceta de Madrid* en torno a las noticias recibidas, relativas al periodo que va de agosto de 1817 a octubre de 1819, sobre la defensa naval virreinal, tanto del Callao como de otros puertos del Perú. Asimismo, mencionaremos las noticias de los esfuerzos hispanos por enviar navíos a las costas peruanas, así como la captura de embarcaciones mercantes y de guerra por parte de corsarios provenientes de Chile. Toda esta información se encuentra en los ejemplares de la *Gaceta de Madrid* publicada entre los años de 1818 y 1820, en los que se insertarían las noticias con varios meses de retraso (a veces de hasta más de seis meses). Si bien en 1820 se produjo el fin de la monarquía absoluta, las noticias de las que daremos cuenta en este artículo fueron remitidas a la metrópoli durante la vigencia del reinado absoluto de Fernando VII.

*Palabras clave:* Historia Marítima del Perú; Prensa española; Virreinato peruano; Emancipación.

ABSTRACT

We are interested in addressing a subject hitherto unexplored in the maritime history of Peru, such as the publications in the *Gaceta de Madrid* on news received between August 1817 and October 1819 about

---

<sup>1</sup> Este artículo se ha realizado a partir de una investigación de la *Gaceta de Madrid* en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos en Washington DC y aborda con una nueva fuente, aspectos tratados en la *Historia Marítima del Perú*, redactada por el Dr. José Agustín de la Puente Candamo en 1974. En la última conversación que sostuve con él pude decirle que iba a realizar este artículo al hallar la fuente, y se mostró complacido por ello.

<sup>2</sup> Instituto Ricardo Palma, Rectorado Universidad Ricardo Palma.

the naval defense of the Viceroyalty, specifically Callao and other ports of Peru. In addition, we will mention the efforts of the Spanish to send ships to the Peruvian coasts, as well as the capture of merchant and war ships by Chilean corsairs. The information can be found in the *Gaceta de Madrid* from 1818 to 1820, which published news with a delay of several months (sometimes up to six months). Even though the end of the absolute monarchy was in the last months and days of 1820, the news to which we refer in this article were reported and sent to the metropolis during the reign of the absolute monarch, Ferdinand VII.

*Keywords:* Maritime History of Peru; Spanish press; Peruvian Viceroyalty; Emancipation.

## 1. Noticias de 1817

Bajo el título de “España” y el subtítulo de “Lima”, el 19 de febrero de 1818 fue publicada en la *Gaceta de Madrid* una noticia de seis meses atrás, proveniente de la capital del virreinato del Perú y fechada en 28 de agosto de 1817. En ella se daba razón de los buques que habían arribado al puerto del Callao desde Cádiz, entre los cuales destacaba la fragata de guerra *Esmeralda*:

Ayer fondeó en este puerto del Callao la fragata de este comercio *Catalina*, alias *Tagle*, capitán y maestro D. Agustín de Lazarrabal: salió de Cádiz el 6 de Mayo convoyada por la fragata de guerra española *Esmeralda*, y los transportes siguientes: *S. Josef*, alias *Rey Fernando*, de la Real compañía de Filipinas, la *Minerva*, la *Vigarrena*, la *Primorosa Mariana*, *S. Juan Bautista*, la *Comercio de Lima*, la *Nueva Reina de los Angeles*, la *Castilla*, la *Cleopatra*, y la *Perla*. Estos 11 buques conducen a su bordo una división de tropas peninsulares y escogidas á disposición de este superior Gobierno. La *Tagle* se separó del convoy en línea.<sup>3</sup>

Esta noticia fue dada a conocer por primera vez por Germán Leguía y Martínez, tal como acota José Agustín de la Puente Candamo en el capítulo VI –referido a los refuerzos llegados de la metrópoli– de su *Historia Marítima del Perú*, bajo el subtítulo de “Expedición de 1817”. Escribió Leguía y Martínez que “el 6 de mayo de 1817 salió también de Cádiz al Perú una competente Expedición convoyada por la fragata *Esmeralda*; arribó al Callao en Agosto de aquel año”.<sup>4</sup> Asimismo, De la Puente cita e incluye un cuadro del “estudio firmado por Miguel Ortiz Cambas que forma parte del expediente seguido ante el Capitán General del Departamento de Cádiz sobre la preparación de una nueva Expedición a Ultramar”,<sup>5</sup> que dice lo siguiente: “Los buques de Lima llevan seis meses de víveres y aguada”.<sup>6</sup> De la Puente señala que el virrey Pezuela lo había consignado en su diario: “menciona la llegada de esta expedición al Callao entre agosto y setiembre de 1817. Arriban –además de la *Esmeralda*, *San Juan*, *Castilla*, *Reina de los Ángeles*– los transportes *San José* y *Mariana*, y las fragatas *Comercio*, *Vigarrena*, *Cleopatra* y *Minerva*”.<sup>7</sup>

<sup>3</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 22 del jueves 19 de febrero de 1818, p. 189.

<sup>4</sup> Leguía y Martínez 1972: 536.

<sup>5</sup> Puente Candamo 1974: 179.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 180.

<sup>7</sup> *Ibid.*

Sabemos por el propio virrey Joaquín de la Pezuela que el 22 de agosto entró en el Callao, procedente de Cádiz, la fragata *Tagle*, que traía la *Gaceta de Madrid*, en la que se le nombraba virrey en propiedad del Perú.<sup>8</sup> Con esta última información constatamos la fecha del arribo de dichos buques al primer puerto del virreinato.

La segunda noticia, aparecida a fines del mes de mayo de 1818, está vinculada a la fragata *Minerva*, de la que se había ofrecido información a mediados del mes de febrero. Con fecha de 19 de diciembre de 1817 se tocaban dos temas diferentes; el primero estaba referido a los efectos que transportaba a Valparaíso dicha nave desde Cádiz, y se decía lo siguiente:

La fragata de comercio nombrada la *Minerva*, que zarpó de la bahía de Cádiz el 6 de Mayo con otros buques, convoyados por la fragata de S.M. *Esmeralda*, se dirigía al Callao con escala en Valparaíso y Arica. Luego que el dueño de dicha fragata tuvo noticia en esta capital [Lima] de la primera escala tomó activas providencias, dirigiendo cartas á varios puntos de la costa, y ofreciendo 5 [mil] pesos al primero que pusiese una carta en manos de su capitán D. Saturnino Barinaga. Felizmente lo verificó el comandante de la corbeta *Sebastiana*, que cruzaba en las cercanías de Valparaíso, con cuyo motivo se dirigió la fragata al puerto de Arica, en donde descargó todo lo que conducía de cuenta de la expedición, y con destino á dicho puerto, dejando á su bordo lo que tenía destinado para Valparaíso, y otra corta cantidad para el Callao.<sup>9</sup>

En la cita se infiere que no desembarcó nada en Valparaíso debido a ser un puerto insurgente. A propósito de Arica, afirmó De la Puente que se trataba de un puerto importante, que sirvió “de «puerta» hacia el Alto Perú; por ello muchas veces es lugar de tránsito”.<sup>10</sup> El mismo historiador cita los movimientos marítimos de dicho puerto desde 1813 hasta 1826.

El segundo tema, abordado en el mismo oficio publicado en la *Gaceta*, versa sobre el ataque y captura de la fragata *Minerva* en el puerto de Arica, lo cual ya era de conocimiento público en Lima desde el 27 de

---

<sup>8</sup> Mera Ávalos 2012: 568. En la nota N° 34 alertamos de la confusión que tuvo el virrey al consignar la fecha de su emisión pues es anterior a la de su nombramiento. Puede verse también en Pezuela y Sánchez 1947: 100-101.

<sup>9</sup> *Gaceta de Madrid* N° 73 del jueves 18 de junio de 1818, p. 601.

<sup>10</sup> Puente Candamo 1974, vol. 2: 412.

febrero de 1818.<sup>11</sup> Este asalto se produjo cuando la suerte de Chile aún no estaba decidida a favor de los insurgentes. El testimonio que se dio a conocer fue muy detallado, como veremos:

En la noche del 23 al 24 de noviembre á la una y media fue descubierta una lancha por la guardia de dicha fragata, en distancia, por estar la luna clara: el contra maestre Mateo Olazarri le dió la voz con la bocina, á que respondió uno de la lancha que venían del Guano. El contra maestre le repuso que no se acercase á la fragata, lo que obedeció y se dirigió á tierra; en vista de lo cual el contra maestre hizo retirar la marinería, que en todo eran 21 hombres, y se quedó de guardia con tres solos. A las dos de la misma noche observó el contra maestre que la enunciada lancha con boga sorda se había acercado por la proa de la fragata, en términos que estaba asida del cable, en cuyo acto gritó a la gente, y pidió los fusiles: fueron á disparar, y se hallaron sin carga, por haberlos descargado con el objeto de limpiarlos, no habiendo tenido la precaución de volverlos á cargar. Pidieron los chuzos, y estando á proa dispararon los enemigos armas de fuego, y muerto el contra maestre de un balazo, desmayaron los marineros; los unos tomaron la lancha para irse á tierra, tres que trataron de defenderse con chuzos al fin se tiraron al agua heridos, y salieron á nado á tierra; cinco se quedaron á bordo con el mayordomo. Los piratas picaron cables, marinaron la fragata. Y á distancia de cinco á seis leguas dieron el bote á los marineros, que se vinieron á tierra.<sup>12</sup>

De la Puente, citando al virrey Pezuela, dice sin consignar el mes que “el 16 del mismo año de 1817, entra en el Callao una lancha de la fragata mercante *Minerva*, procedente de Arica con la noticia de haber sido apresada en aquel puerto la noche del 24 de Noviembre por un lanchón armado y con 30 hombres que salió de Coquimbo”.<sup>13</sup> Al respecto sabemos que el virrey no colocó en su diario que obtuvo aquella información del testimonio que dieron los marineros de aquella fragata mercante, el cual sería reproducido en la gaceta madrileña meses después:

Estos declaran que el capitán es francés, y habla varios idiomas; que en las conversaciones entendieron hallarse en Valparaíso la *Peral*, por lo que se deduce que el lanchón había salido de dicho puerto; que nada dijeron acerca de derrota, siendo regular que

<sup>11</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 108-109.

<sup>12</sup> *Gaceta de Madrid* N° 73 del jueves 18 de junio de 1818, pp. 601-602.

<sup>13</sup> Puente Candamo 1974, vol. 2: 415, nota 104, citando a Pezuela y Sánchez 1947: 198.

recalen a Coquimbo; que el número de marineros piratas les parece sería de 30 a 40 hombres; que les convidaron a tomar partido, a lo que excusaron a excepción de un chileno que se fue con ellos voluntario.<sup>14</sup>

Afirmó el propio virrey Pezuela, que “si la lancha sale de Arica el mismo 24 de noviembre el tiempo empleado para navegar hasta el Callao es de 22 días, tiempo máximo que pudo emplear. En ella vienen el primero y segundos pilotos y once marineros de la apresada fragata *Minerva*”.<sup>15</sup> Lo cierto es que la publicación de esta noticia en la metrópoli alertó a la población peninsular de que las costas del virreinato peruano ya no eran seguras para la navegación comercial, desde el mes de noviembre de 1817. La noticia fue recibida en Madrid en junio de 1818; nada se menciona sobre los triunfos de los insurgentes en Chile, pero se deja constancia de la pérdida de Valparaíso y de Coquimbo, al indicarse que de aquellos puertos habían partido los denominados piratas, que más bien eran insurgentes y patriotas buscando la independencia en América del Sur.

## 2. Noticias del año 1818

### 2.1 La compra de la escuadra rusa

Como un artículo de oficio, el 28 de febrero de 1818 se publicó en la *Gaceta de Madrid* la adquisición al zar de todas las Rusias, Alejandro I Romanov,<sup>16</sup> de cinco navíos de línea de 74 cañones, y de tres fragatas de 44 cañones.<sup>17</sup> En lo que concierne a la defensa de la mar del virreinato peruano, la noticia fue ofrecida en el contexto de la siguiente afirmación:

La llegada de esta escuadra á los puertos de España es un efecto de los incesantes desvelos del REY nuestro Señor en beneficio de sus pueblos, y del comercio y prosperidad de sus vasallos de Europa y de Ultramar. [...] se empezaron a experimentar notables perjuicios en el comercio nacional, cuyas expediciones han sido frecuentemente interceptadas por los piratas en los mares de Europa y de América; añadiéndose á estos graves daños los que sufren los

<sup>14</sup> *Gaceta de Madrid*, N<sup>o</sup> 73 del jueves 18 de junio de 1818, p. 602.

<sup>15</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 198.

<sup>16</sup> Hijo y sucesor de Pablo I, reinó de 1801 hasta 1825. Morby 1989: 169.

<sup>17</sup> Puente Candamo 1974, vol. 1: 176, nota 7, citando a Lafuente 1889: 94.

fieles vasallos de S. M. en algunas de sus posesiones de Ultramar, por falta ó retardo de socorros oportunos que los preserven de la anarquía y del desórden originado en las desgraciadas circunstancias de la época anterior [En alusión a los gobiernos de Jose I y el gaditano].<sup>18</sup>

Nos dice De la Puente que, según la historiografía española, la compra de esos barcos fue un error de Fernando VII, fruto eventualmente de la influencia del ministro ruso Tactischeff, y de las vinculaciones que con la corte del zar se tenían por aquel entonces.<sup>19</sup> Citando a Lafuente, afirma que de esos buques “solo un navío y una fragata se hallaban en estado de servir, estando los demás apolillados y podridos”.<sup>20</sup> Es innegable que dicha adquisición generó falsas expectativas y esperanzas en la máxima autoridad del virreinato peruano, como ocurrió también con el frustrado arribo a nuestro primer puerto de la expedición que zarpara de España el 11 de febrero de 1819, integrada por la fragata *Prueba* y los navíos *Alejandro I* y *San Telmo*.<sup>21</sup> Sin duda, ambas noticias generaron expectativa en buena parte de la población peruana, trocada luego en desencanto, por el miedo ante la falta de seguridad en las costas del virreinato.

## 2.2 La captura del bergantín *Maipú*

Tuvieron que pasar más de diez meses desde la noticia anterior, para que la población hispana se enterase de una escaramuza naval ocurrida en las costas del Perú. En efecto, la noticia se publicó el 1 de abril de 1819: se trataba de un parte de guerra firmado en Pisco, el 22 de octubre de 1818, por el alférez de navío Francisco Sevilla, quien estando al mando de la fragata real *Resolución*, daba cuenta al virrey Pezuela del combate naval y posterior captura del bergantín *Maipú* y de otro bajel. La noticia fue publicada en la sección “España” con el subtítulo de “Lima” y con fecha de 24 de octubre de 1818. El parte que expuso de manera detallada la proeza de armas en altamar fue reproducido en su totali-

<sup>18</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 26 del sábado 28 de febrero de 1818, p. 223.

<sup>19</sup> Puente Candamo 1974, vol. 2: 176.

<sup>20</sup> Lafuente 1889: 94.

<sup>21</sup> *Gaceta del Gobierno*, N° 1 del sábado 1° de julio de 1820, p. 3. Como se indica más adelante, en 1820 la *Gaceta de Madrid* pasó a llamarse *Gaceta de Gobierno*.

dad en más de dos páginas, y podemos determinar a partir de su tenor cómo sucedieron los hechos.

Sobre el avistamiento del barco enemigo por la fragata *Resolución*, se dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: El 17 del corriente á las ocho de la mañana, hallándome navegando con viento al S. fresquito de la vuelta de tierra con el convoy de mi cargo cerca de las islas de Chincha, descubrieron nuestros topos dos bergantines al E. que luego que nos avistaron [f]orzaron todo con dirección á nosotros. Inmediatamente di al *Cantón* por señales la orden de que ocupase su lugar, y al convoy la que se me reuniese por mi sotavento, y yo hice toda fuerza de vela para ganar á los buques avistados el barlovento, y emprender con esta precisa ventaja una acción si era necesario, la que me indujo á sospechar desde luego las maniobras de los bergantines, el casco y aparejo de uno de ellos, y la bandera americana que traía arbolada; pero por más diligencia que hice en poco tiempo me ganó por su superior andar todo el barlovento que necesitó, y con él arribando en popa se vino en todo trazo hacia nosotros, siguiendo el otro la vuelta de afuera. Conocida por mí ya, á pesar de su bandera, su calidad y su intención de abor dame, recogí velas, afirmé la bandera del REY dos veces, repetí por señales mis prevenciones al convoy, y ordené al *Cantón*, que se hallaba por nuestra mura de barlovento, doblase al enemigo virando por avante cuando empezase su ataque.[...].<sup>22</sup>

Luego se produjo el abordaje patriota a la fragata *Resolución*:

Las 11 y media serían cuando dentro del alcance de nuestra artillería mandé romper el fuego de toda ella, arbolando entonces el bergantín la bandera enemiga, y correspondiendo con un vivo fuego de su proa; pero manteniendo siempre su intento de atacarme en abordage, cacé mayores y juanetes para recibirlo con buen gobierno de mi buque en la forma que me fuese más conveniente, ya que por su superior andar me veía obligado á no sacar ventaja de la superioridad de fuerza absoluta con que contaba. Así sucedió: metió su bauprés por nuestro portalón, y se trabó entonces la acción más reñida de fusil, pistola, sable y cuchillo desde las cofas, vergas y cubierta, cada cual en su puesto, obedeciendo con tal orden y acierto, que no logró pisar nuestro buque enemigo alguno en cerca de una hora que estuvimos abordados, obligándome en el último

<sup>22</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 39 del jueves 1° de abril de 1819, p. 338.

que intentaban con tanto arrojo á ponerme al frente de mi gente para rechazarlo, como lo conseguí, hiriendo al segundo capitán que dirigía este ataque, y obligándole como á los demás á retroceder á su buque. Frustrado su intento maniobró el enemigo para atacarme por la aleta como un flanco por donde podía verificarlo con más ventaja; pero lo rechacé igualmente, correspondiendo al vivo fuego de cañón y fusil que nos hacía. En estos momentos, reparando prontamente algunas averías de mi aparejo, volví á presentarle el costado, y conseguí con un fuego vivo y acertado desarbolarle el bauprés; tuvo que virar para procurar segunda ventaja: yo lo egecuté al momento con la idea de mantenerlo por mi través, y á tiro de metralla logré destrozarle su aparejo, y echarle abajo el palo de trinquete y mastelero de gavia. Sin embargo de hallarse en tal estado continuaba su fuego con el mayor tesón sin quererse rendir, y determiné situarme a su barlovento para echarlo a pique si no se rendía, previniendo igual maniobra al bergantín *Cantón*.<sup>23</sup>

La captura del bergantín insurgente *Maipú*, (con i latina como aparece en el parte de Guerra) por una fragata de la armada del rey se relata del siguiente modo:

Visto por el enemigo que ambos buques íbamos sobre él, y que el *Cantón* empezó su fuego, aunque algo distante, arrió bandera como a las tres y media de la tarde; vino el capitán á bordo, me entregó su espada, y me declaró llamarse Juan Brown, de nación irlandés, y que el otro bergantín era el *Carbonero*, de este tráfico, que lo había apresado y marinado con siete hombres, previniéndole se mantuviese en distancia durante el combate. El suyo se nombra el *Maipú*, armado por varios comerciantes de Chile con 14 cañones de 18 y 9, muchas armas blancas y de chispa, y 120 hombres de tripulación, lo que no me satisfizo por haberle contado diez portas por banda.<sup>24</sup>

Se ofrece también información sobre la nacionalidad de los apresados y los daños que sufrieron ambas embarcaciones:

Enseguida mandé al alférez de fragata D. Antonio González Mardroño con la tropa y gente de mar necesaria para marinarlo, dando al mismo tiempo las providencias oportunas para el reparto de prisioneros y la orden al bergantín *Cantón* para que con toda diligencia se dirigiese á represar el *Carbonero*, lo que verificó reunién-

<sup>23</sup> *Ibid.*, pp. 338-339.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 339.

dose ambos á las 12 de la noche. Por la gente de aquel, que durante el combate se hallaban prisioneros en el *Maipú*, he sabido que en el acto de la rendición tiraron al agua los insurgentes muchas armas blancas y de chispa, y también algunos papeles: asimismo me aseguraron habían tirado algunos muertos, siendo su pérdida la de 26 de estos, incluso un teniente, 104 prisioneros, entre ellos 35 heridos que forman el completo de 130 como expresa su patente, ingleses y anglo-americanos, y únicamente 15 de esta América. Las averías que tuvo fueron su total desarbolo, excepto del palo mayor, que está salpicado de metralla, y varios balazos que pasaron el costado. La nuestra consiste en cuatro muertos, á saber: un soldado de marina, otro del Infante don Cárlos, y dos marineros, 20 heridos, y algunos contusos. En el casco hemos tenido varios balazos á flor de agua, toda la obra muerta desde el portalón de estribor hasta la mura mayor destrozada, y también el coronamento de popa, como asimismo mucha parte de la maniobra y velamen estropeado por su metralla; no estorbándome esto continuar mi comisión y emprender nueva acción.<sup>25</sup>

El capitán de la *Resolución* solicitó una serie de mercedes para su tripulación:

Tengo la gloria y satisfacción de exponer á la alta consideración de V. E. el relevante mérito que han contraído los oficiales, guarnición y tripulación de este buque por el valor y energía con que se han portado en combate, particularmente en rechazar los abordages; recomendando como debo al alférez de fragata D. Antonio Gonzales Madroño, que durante la acción se mantuvo infatigable, y en especial al tiempo del abordage, vinieron con toda la gente del castillo y con sable en mano ayudando a rechazarlo. Al primer piloto habilitado de oficial D. Juan Antonio Mayo, que desde el principio hasta el fin sostuvo con vivo fuego de la batería conservando en ella el mayor orden, y al primer contraamaestre de este buque Ventura Romero, que demostró su valor y actividad marinera en el pronto reparo de estas averías. Me lisonjeo, Sr. Ecxmo., que esta noticia será á V. E. sumamente plausible y satisfactoria por ser el primer buque insurgente que se ha apresado en estos mares [...].<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 339-340.

El parte fue firmado en el surgidero de Pisco el 22 de octubre de 1818 por Francisco Sevilla. Sobre Pisco, De la Puente nos comentó la importancia del tráfico marítimo entre ese puerto y el Callao; era de tal magnitud, que inclusive dicho historiador presentó un cuadro de las entradas y salidas de embarcaciones entre ambos puertos, en el periodo 1805-1826. Se trató de las que consideraba más destacables, sin pretender una relación total y definitiva.<sup>27</sup> En su *Memoria*, el virrey Pezuela nos presenta un viaje de ida y vuelta entre el Callao y Pisco de la fragata *Resolución* y el bergantín *Cantón*, ambos armados. Lo iniciaron el 15 de julio de 1818, convoyando al mercante *Miantinomo* y a los bergantines *Europa*, *Místico*, *San Ignacio*, *Felicidad* y *San Felipe* en dirección a Pisco. Afirma Pezuela que el 21 de agosto ya estaban de regreso en el Callao la *Resolución* y el *Cantón*, con el convoy formado por una fragata y ocho bergantines que llegaban con vinos y aguardientes.<sup>28</sup> De la Puente cita la *Gaceta de Gobierno de Lima* del 27 de agosto de 1818, acotando que dichos once buques arribaron al Callao con catorce mil botijas de aguardiente y otros efectos del país.<sup>29</sup>

Citando al virrey Pezuela, nos dice también De la Puente que el 7 de octubre de 1818 la corbeta *Resolución* y el bergantín *Cantón* iniciaron un nuevo viaje por la misma ruta, escoltando a un convoy que a la orden del comandante de la *Resolución*, don Francisco Sevilla, se dirigía a Pisco para recoger los aguardientes almacenados en aquel puerto. El historiador recoge un extracto del parte transcrito en la *Gaceta de Madrid*, pero que fue publicado en la *Gaceta de Gobierno de Lima*, N° 66, del 22 de octubre de 1818, que transmite esa información a la población de la capital del virreinato, aunque de manera más breve de como lo hará el número 39 de la *Gaceta de Madrid*, del 1 de abril de 1819. De la Puente refiere que, encontrándose cerca de las islas de Chincha, la *Resolución* bate y apresa

al bergantín pirata nombrado el *Maypu* armado de diez y ocho cañones de a 18 y a 9. Muchas armas de chispa y blancas y ciento treinta hombres de tripulación, todos extranjeros excepto unos

<sup>27</sup> Puente Candamo 1974, vol. 2: 425-434.

<sup>28</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 291 y 341.

<sup>29</sup> Puente Candamo 1974, vol. 2: 435, nota N° 294, citando a la *Gaceta de Gobierno de Lima*, N° 54 del 27 de agosto de 1818.

pocos del reyno de Chile, durando la acción desde las once de la mañana hasta las quatro y media de la tarde.<sup>30</sup>

La *Gaceta de Gobierno de Lima* afirma que el convoy llegó a Pisco el 19 de octubre de 1818. Para De la Puente fue importante decir que el mencionado convoy arribó a dicho puerto doce días después de haber salido del Callao, pues redactó la historia marítima de ese periodo y reprodujo aquel texto en un capítulo dedicado al comercio, rutas y navegación.<sup>31</sup> Por ello no destacó, ni hizo mayor hincapié en la información de aquel combate por la gaceta limeña. Sin embargo, el historiador consigna el testimonio que dejó el propio virrey en su nota del 24 de octubre, donde señala que la *Resolución* se enfrentó gloriosamente al *Maipú*, al cual capturó.<sup>32</sup>

El mismo Pezuela califica el combate de glorioso. Sabemos por Pedro Torres Lanzas, citado por De la Puente, que el capitán del *Maipú* fugó y se refugió en la corbeta inglesa *Fine*, cuyo capitán se negó a entregarlo.<sup>33</sup> En su *Memoria*, el virrey nos dice que dicho convoy regresó al Callao desde Pisco el 20 de noviembre de 1818, escoltado por la *Resolución*, el *Cantón* y el apresado *Maipú*. Integraron también el convoy las fragatas *Montezuma* y *Miantinomo*; los bergantines *Fernando Séptimo*, *Candelaria*, *San Ignacio*, *Lucero*, *Volador*, *Carbonero* y *Machete*, y la *Zumaca* portuguesa. Llevaron consigo 103 prisioneros del bergantín *Maipú*.<sup>34</sup>

### 2.3 Una nota sobre un corsario insurgente

Encontramos que en el mismo número 39 de la *Gaceta de Madrid*, del jueves 1 de abril de 1819, se publicó una noticia proveniente de Guayaquil, en la cual se daba a conocer un hecho de insubordinación de la tripulación de un buque de guerra patriota; el que fue denominado por los editores de ese periódico como un buque corsario insurgente. La noticia que se dio a conocer es que la tripulación se había amotinado (hecho que debió de suceder en octubre de 1817) y habían asesinado al capi-

<sup>30</sup> Puente Candamo 1974, vol. 2: 435, nota N° 296, citando a la *Gaceta de Gobierno de Lima*, N° 66 del 22 de octubre de 1818.

<sup>31</sup> Puente Candamo 1974, vol. 2: 153-524.

<sup>32</sup> Puente Candamo 1974, vol. 2: 435-436.

<sup>33</sup> Puente Candamo 1974, vol. 2: 436, nota 300.

<sup>34</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 381.

tán de aquel navío de guerra patriota en una isla del Pacífico. Debemos de señalar que esta noticia fue publicada en la sección de “España” bajo el subtítulo de “Lima”, y ello se puede explicar porque Lima era la capital del Perú, y la gobernación de Guayaquil, desde 1803, había sido transferida del virreinato de Nueva Granada al virreinato peruano. Consideramos que la publicación de este hecho de insubordinación tenía como fin exponer la poca disciplina de los marineros enrolados por la nueva marina de guerra insurgente rioplatense, y de informar dónde se encontraba por aquel entonces. La *Gaceta de Madrid* expuso lo siguiente:

Hoy se confirma esta noticia por la corbeta de guerra *Ontario* de los Estados Unidos, que fondeó en el puerto del Callao el 22 del que espira. El comandante de dicha corbeta refiere haber sabido por la fragata rusa de la marina imperial Kamtchatka, que zarpó de este mismo puerto con destino á la California el 1º de marzo último, que los rebeldes después de haber asesinado á su capitán en la isla de Sandwich, donde fue muerto el célebre Cook, vendieron la fragata al jefe de allí por 1500 quintales de palo sándalo, efecto de mucha estimación para el comercio de la India.<sup>35</sup>

El buque en cuestión era la corbeta *Santa Rosa de Chacabuco*, de la marina rioplatense, que había sido forrada en cobre, armada con 4 cañones largos de a 12 libras inglesas, 2 “gónadas” cortas de a 12 libras francesas y 8 “carronadas” de a 18 libras inglesas. Dicho gobierno le había dado patente de corso el 7 de mayo de 1817, luego de lo cual zarpó rumbo al Océano Pacífico el 24 de mayo de 1818, al mando del capitán José Turner. En las cercanías de Valparaíso la tripulación se sublevó, y desembarcó a todos sus oficiales. A mediados de agosto de 1818 se produjo un segundo motín en aguas del reino de la isla de Hawái, denominada de Sandwich en aquel tiempo, y el jefe al que vendieron la corbeta – denominada fragata en la *Gaceta*– no era otro que el rey Kamehameha I.<sup>36</sup> La noticia es bastante fiable, pues aquel monarca le confirmó al comandante de *La Argentina*, Hipólito Bouchard, luego de su arribo a Hawái el 17 de agosto de 1818, que la había adquirido por un monto diferente al señalado en la *Gaceta* líneas arriba y que fue el siguiente: dos

<sup>35</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 39 del jueves 1º de abril de 1819, p. 340.

<sup>36</sup> Rey de parte de Hawái en 1782 y de todo Hawái en 1792 excepto de Kauai en 1795 su reinado finaliza en 1819 y fue sucedido por su hijo, quien tomó el mismo nombre con el numeral segundo. Morby 1989: 243.

pipas de ron y seiscientos quintales de sándalo. La importancia de esta publicación en la metrópoli radica en tratar de dar una imagen de indisciplina, desorden y falta de lealtad a la causa patriota por parte un buque de la armada de los insurgentes, buscando con ello desmoralizar a sus simpatizantes.

#### 2.4 El retorno a Lima del ejército derrotado en Chile

La segunda noticia sobre la armada real del virreinato peruano apareció en el número 68 de la *Gaceta de Madrid*, del martes 8 de junio de 1819, en la sección de “España”, bajo el subtítulo de “Lima”. Fechada en 30 de setiembre (se entiende de 1818), el propósito de esta noticia era comunicar un movimiento marítimo del ejército del Rey:

El 23 del que espira fondearon en el puerto del Callao la fragata de S.M. *Esmeralda*, la corbeta *Presidenta* y el bergantín *Pezuela* con los transportes *Beaber*, *Candelaria* y *Tomás*, conduciendo a su bordo 700 hombres de tropa, 34 cañones de diversos calibres, y porción considerable de municiones y pertrechos de guerra, procedentes todos de Talcahuano; y pocos días antes lo verificaron igualmente la corbeta armada de guerra *Cleopatra* y el bergantín *Potrillo* con los navíos *Aguila* y *Milagro*, después de haber hecho escala en Quilca para transportar, como lo hicieron, el batallón de granaderos y escuadrón de cazadores de Arequipa. La *Tomás* entró el 24 y por momentos se aguardan una balandrita y una lancha de la misma procedencia.<sup>37</sup>

Al respecto debemos señalar que la noticia fue divulgada de manera incompleta, ya que el mismo Pezuela anota en su *Memoria* que, además de esos navíos, formaban parte del grupo la goleta mercante *José* y una lancha cañonera. Todas las naves habían salido de Talcahuano el 8 de setiembre, y entre sus tripulantes estaban el “general Osorio y sus tropas con 15 días de travesía”. Pero, señala, tanto la fragata *Tomás*, la goleta mercante *José* y la lancha cañonera, “no han parecido”. La fragata *Tomás* arribó el día 25, es decir con 17 días de navegación. De la goleta *José* y de la lancha cañonera no se tienen referencias posteriores.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 68 del martes 8 de junio de 1819, pp. 570-571.

<sup>38</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 355 y 360.

Asimismo, De la Puente nos da el tiempo de duración de un viaje entre Talcahuano y Callao, con escalas en Arica y Quilca. Nos dice que la corbeta de guerra *Cleopatra*, el bergantín de guerra *Potrillo* y los navíos mercantes *Milagro* y *Águila*, emplearon 49 días al salir de Talcahuano el 3 de agosto, y arribaron al Callao el 20 de setiembre de 1818. Su primera escala fue Arica, puerto al que llegaron el 24 de agosto. De ahí pasaron a Quilca, donde se reunieron con la *Venganza*, que había salido del Callao el 7 de agosto. Además, nos ofrece información sobre qué tipo de carga podían traer las embarcaciones. Por ejemplo, tanto en el *Águila* como en el *Milagro* se consignaron fanegas de trigo y sacas de salitre. También se transportaban barras de estaño y sacas de algodón, entre otros productos. También se registran pasajeros como prisioneros.<sup>39</sup>

Lo cierto es que la noticia fue publicada en la metrópoli como si pareciera un movimiento de tropas, cuando sabemos que era la retirada de un ejército derrotado, ya que la Capitanía General de Chile –o reino de Chile, como también se le conocía– había sido perdida para siempre a favor de la causa del Rey. Debemos recordar que era una publicación bajo censura de una monarquía absoluta, lo que explica la parcialidad de la noticia.

Finalmente, la noticia dada a conocer en la *Gaceta de Madrid*, fechada en Lima el 30 de setiembre, concluía dando la siguiente información: “Asimismo el 26 del corriente fondeó en el puerto del Callao la fragata de este comercio *Gaditana*, procedente de Valdivia con 1000 fanegas de trigo y otros efectos del país”.<sup>40</sup>

Consideramos que, si bien llegó aquel cargamento de trigo, este debió ser el último, debido a que Chile ya estaba perdido para la causa del Rey. Tratar de dar la impresión de que las rutas comerciales seguían vigentes y sin obstáculos era tendencioso, y generaba confusión entre los lectores menos informados sobre lo que sucedía en la América hispana.

---

<sup>39</sup> Puente Candamo 1974, vol. 2: 261.

<sup>40</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 68 del martes 8 de junio de 1819, p. 571.

### 3. Noticias del año 1819

#### 3.1 El primer crucero de Lord Cochrane

La primera noticia del año apareció publicada en el número 4 de la *Gaceta de Madrid*, el sábado 8 de enero de 1820, pero la información no era de seis meses atrás sino de casi nueve, y ello lo hemos podido comprobar porque se le dio más importancia a las publicaciones del virreinato novohispano o de México. Tenemos que la noticia en cuestión fue publicada inmediatamente debajo del encabezado de “España”, como primera del reino bajo el subtítulo de “Lima 10 de Abril.” En efecto, se publicó un parte de fecha 7 de abril de 1819, en el cual el comandante general de la división provisional del ejército de Lima, Rafael de Ceballos, le informaba al virrey Joaquín de la Pezuela de una serie de hechos. Ese texto fue reducido por los editores de la *Gaceta*, quienes escribieron que en “sustancia dice lo siguiente”:

El teniente coronel D. Andrés García Camba entró en Huacho con su escuadrón al amanecer del 6, á pesar de la molestia del camino y del cansancio de los caballos. Ya algunos buques enemigos habían salido de dicho puerto, y no existían más que cinco, de los cuales tres dieron la vela á las 11 de la noche, y solo quedaron la corbeta Chacabuco y el Inchiman S. Martín. Allí recibió un parte del alférez D. Lucas Fonseca, comandante de las armas del pueblo de Supe, en que le avisaba que los enemigos habían destruido la hacienda S. Nicolás de Supe, perteneciente al convento grande de S. Agustín, y [García Camba] se dirigió inmediatamente hacía allá con el objeto de evitar mayores daños. El día 7 a las ocho de la mañana llegó á Huacho la división de infantería, y al instante zarparon el Inchiman y la corbeta, y se dirigieron para el norte. El coronel Salinas marchó para Huaura á reunir caballerías que condujesen alguna tropa del Infante [D. Carlos], que había quedado en Chancay; y el teniente coronel Cucalón debía marchar también a las cuatro de la tarde con el objeto de informarse de la conducta, que parece ser tan depravada, de los habitantes de ese pueblo [Supe].<sup>41</sup>

Ni bien el lector hispano terminase de leer este pasaje se daría cuenta de que las costas y puertos del virreinato del Perú ya se encontraban bajo ataque de los insurgentes desde el mes de abril. Salvo que la

---

<sup>41</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 4 del sábado 8 de enero de 1820, p. 32.

noticia extra oficial llegara en octubre de 1819, esta es la primera vez en que la monarquía absoluta de Fernando VII admitía una noticia de tal gravedad, y se daba a conocer a través de dicha *Gaceta* a todos los dominios del soberano Borbón.

Mariano Felipe Paz Soldán nos dice que la escuadra del gobierno de Chile, al mando del marino inglés Lord Tomás Cochrane, se componía de la fragata *O'Higgins* –antes *María Isabel*–, de 50 cañones, el *San Martín* –antes *Cumberland*–, de 56 cañones, la *Lautaro* –antes *Wyndam*–, de 44 cañones, la *Chacabuco*, de 20 cañones, el *Galvarino*, de 18 cañones, el *Araucano*, de 20 cañones y el *Pueyrredón*, de 16 cañones. Esa flota se dio a la vela el 16 de enero de 1819 rumbo a las costas del virreinato del Perú, arribando a vista del Callao el 21 de febrero. Intentó atacarlo el 23, pero se frustró dicho ataque por el retraso del arribo de la *Lautaro*,<sup>42</sup> y el 28 los siguientes hechos salvaron al virrey Pezuela de ser capturado:

Efectivamente, el Virrey, temeroso de alguna invasión por mar había ordenado que todo estuviera listo; que los buques y su tripulación se ejercitaran en maniobras de mar; y para cerciorarse por sí mismo del estado de su disciplina acordó ejecutar un simulacro, señalando el día 28 de Febrero. En esa mañana fue al Callao acompañado de los jefes más caracterizados y como hubiera una densa niebla que impedía ver desde tierra los movimientos de las embarcaciones, pasó a bordo del bergantín *Maipú* y principió el simulacro. El bergantín había avanzado hasta cerca de la isla San Lorenzo; y cuando se aclaró un poco la niebla, observaron no muy distante, una fragata, con bandera Española, portas cerradas, velamen que indicaba acabar de hacer una larga navegación. Todos creyeron que era buque de España y deseoso el Virrey de saber noticias, ordenó al Comandante del *Maipú*, teniente de Navío D. Francisco Sevilla que se acercase a la fragata: este jefe conocedor de su deber contestó al Virrey: “Señor Excmo. me está prohibido reconocer ningún buque, teniendo a V.E. a bordo, que es la primera autoridad del Reyno: fuera de esto si perdiéramos la línea de barlovento en que nos hallamos ni a las cinco de la tarde, tal vez, llegaríamos a ganar el fondeadero.” Como la niebla continuara, desembarcó el Virrey y regresó a Lima. Sin esta oportuna contestación, el Virrey y todos los de su comitiva hubieran caído prisioneros, puesto que aquella fragata era la *María Isabel* que, apresada en

---

<sup>42</sup> Paz Soldán 1971: 52-53.

Talcahuano y bajo el nuevo nombre de la *O'Higgins*, traía a su bordo al que bien pronto debía destruir toda la escuadra española.<sup>43</sup>

Del relato de la captura del bergantín *Maipú*, referido más arriba, por el comandante de la fragata *Resolución* Francisco Sevilla, deducimos que este fue ascendido de alférez a teniente, de ser el único marino que capturó un buque patriota en toda la campaña naval. También Sevilla salvó al propio virrey de ser capturado junto con su Estado Mayor aquel día de niebla en que Lord Cochrane dio orden de ataque a su escuadra, y fue contestado por la escuadra real y las baterías de tierra y del Real Felipe, lo que alarmó a los vecinos de Lima, ya que sus fuegos se escucharon dentro de sus murallas. Sobre este episodio, Rubén Vargas Ugarte nos dice que:

por fortuna, el teniente de navío D. Francisco Sevilla [...] hizo presente a Pezuela que, según las ordenanzas de Marina, le estaba prohibido reconocer nave alguna llevando a bordo al Virrey y, además, que estando la fragata a sotavento, no le sería fácil a su barco volver al fondeadero teniendo contrario al viento.<sup>44</sup>

Asimismo, Paz Soldán incide en que

el peligro en que se vio el Virrey de caer prisionero era vituperable pues, dos días antes (el 26 de Febrero) se recibieron avisos de "haberse presentado a las inmediaciones seis buques grandes y dos Bergantines, que por sus maniobras de hacerse al mar al anochecer y antecedentes que hay, no se dudaba fueran enemigos". Este aviso debió llegar a su noticia, puesto que su secretario privado lo escribía al General La Serna.<sup>45</sup>

Después de un infructuoso ataque al Callao el 22 de marzo, se dirigió "Cochrane al inmediato puerto de Huacho para hacer víveres y aguada, dejando a la *Chacabuco* cruzando el puerto del Callao".<sup>46</sup> Esto enlaza con el parte reducido publicado por la *Gaceta de Madrid*, citado líneas arriba. En su *Memoria*, Pezuela anotó que el 1° de abril recibió un "extraordinario de Huacho" donde le informaron que la escuadra enemiga había recalado en dicho puerto el 28 de marzo, solicitando el "aventurero Cochrane" abastecerse de agua y comida, advirtiendo que

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>44</sup> Vargas Ugarte 1981: 57.

<sup>45</sup> Paz Soldán 1971: 54.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 55.

si se oponían desembarcarían entre 500 a 1000 hombres, lo que finalmente ocurrió el día 29 de marzo. La ocupación del puerto tuvo “muy poca resistencia”.<sup>47</sup>

Pues bien sabemos que no fue la primera vez que se mencionó el nombre del marino inglés en la *Gaceta de Madrid*. Un lector conspicuo de este periódico e interesado en las noticias de la guerra entre Inglaterra, España y Francia, a finales del reinado de Carlos IV, habría recordado las menciones que se hicieron a él. Por ejemplo, la primera vez que se mencionó al marino inglés fue en julio de 1805, cuando se dijo que: “la escuadra del Almirante Cochrane, que consta de 6 navíos de línea y de algunas fragatas, se hallaba el 18 de Abril a la vista de Tiberon (en la isla de Santo Domingo)”<sup>48</sup>. Y en el mes agosto, de ese mismo año, se nos dice que “en la Barbada encontró Lord Nelson al *Northumberland*, que montaba el Contra Almirante Cochrane”.<sup>49</sup>

Retomando los hechos bélicos de 1819, Pezuela ordenó la “marcha rápida” de 700 hombres de las tropas del “Infante”, de “Cantabria”, de “Húsares” y de los “Dragones de Lima” al mando del comandante del Batallón de Cantabria, Rafael de Ceballos.<sup>50</sup> Al amanecer del 6 de abril llegó a Huacho la caballería realista sin encontrar hombres en tierra, y cuando “[...] la mitad de los buques enemigos había salido a la mar [...]”.<sup>51</sup> El parte del comandante Ceballos, del 10 de abril de 1819, fue publicado en la *Gaceta de Madrid*, de manera resumida, el 8 de enero de 1820. Se narran movimientos de tropas del Regimiento Infante don Carlos en el norte chico que implican a las poblaciones de Huacho, Chancay y Huaaura:

El día 7 a los ocho de la mañana llegó a Huacho la división de infantería, y al instante zarparon el Inchiman y la corbeta, y se dirigieron para el norte. El coronel Salinas marchó para Huaaura a reunir caballerías que condujesen alguna tropa del Infante [don Carlos] que había quedado en Chancay; y el teniente coronel Cucalón debía marchar también a las cuatro de la tarde con el objeto de

<sup>47</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 424 y 427.

<sup>48</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 59 del martes 23 de julio de 1805, p. 628.

<sup>49</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 65 del martes 13 de agosto de 1805, p. 692.

<sup>50</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 427-428.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 429.

informarse de la conducta, que parece ser tan depravada, de los habitantes de ese pueblo.<sup>52</sup>

Lo que el parte denominó conducta “tan depravada” puede estar referida a la información que Ceballos brindó a Pezuela y que éste anota en su *Memoria* “que había hallado el puerto de Guacho abandonado de sus vecinos a la llegada de las tropas del Rey cuando permanecieron quietos auxiliando a los enemigos con el mayor obsequio, vendiéndoles toda clase de víveres y dándoles cuantas noticias querían...”.<sup>53</sup>

Al respecto Vargas Ugarte afirmó:

Tanto en Huacho como en Huaura, capital de la provincia, los insurgentes hallaron muy buena acogida entre los pobladores, habiendo huido las autoridades y los vecinos principales. Se proveyeron de cuanto había menester y se respetaron las propiedades de los civiles, salvo el saqueo de algunas haciendas de los contornos, como los hicieron también en Supe.<sup>54</sup>

La *Gaceta de Madrid* nos muestra una posición poco animosa en la conducta de la tripulación de la expedición de Lord Cochrane; es más, presenta una falta de convicción de los insurgentes o patriotas, lo cual habría que poner en duda si no se obtienen documentos probatorios de los 33 desertores que, según afirmó el editor del periódico, se pasaron al bando del rey:

Al punto que entró en Huacho el comandante general, se le presentaron dos de los desertores enemigos y le aseguraron había muchos en las inmediaciones, lo que hace creer que si lord Cochrane continúa haciendo desembarcos en la costa, se verá al fin precisado á abandonar algunos buques por falta de tripulación. Ya llegan á 50 los desertores suyos que tenemos en Lima. Anteayer han entrado 33, todos desnudos, sin zapatos, y en fin en un estado de miseria que excitaron la compasión de nuestro Excelentísimo gefe, quien despues de haberles mandado vestir y gratificar, ha dejado a su elección el cuerpo en que deben servir.<sup>55</sup>

En el párrafo siguiente, el editor de la *Gaceta* busca denigrar la conformación de la incipiente marina insurgente al mencionar la captura de

<sup>52</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 4 del sábado 8 de enero de 1820, p. 32.

<sup>53</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 429-430.

<sup>54</sup> Vargas Ugarte 1981: 58.

<sup>55</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 4 del sábado 8 de enero de 1820, p. 32.

dos integrantes de la plana menor de la expedición de Lord Cochrane; se trataba de dos esclavos que se habían enrolado en la causa patriota. Sin embargo, ante los ojos de los españoles, no eran rebeldes, sino esclavos prófugos de sus amos. Por otro lado, al verificar la captura se evidencia que los esclavos no formaban parte de la expedición de Lord Cochrane, sino de otra. De allí que se concluya que dicha nota era tendenciosa.

Entre estos últimos han venido dos negros, Agustín Lorenzo Lastra y Ramón Espinosa, que fueron apresados el uno en una lancha cañonera que salía de Guayaquil, y el otro en la fragata Victoria. Ambos son esclavos: el primero de D. Tomás García, vecino de Guayaquil, y el segundo de Don Bernardino Sofía, residente en Lima. No podían los rebeldes dar una prueba más grande de su crueldad y tiranía, ni nosotros tener un testimonio más auténtico de la mala fe con que proceden en todas sus promesas. ¡Cual sería el trato que recibieron estos miserables negros, cuando han expuesto su vida por escaparse de entre ellos, y volver otra vez al servicio de sus amos! Si hubiere alguno por ventura (lo que parece muy difícil) que deslumbrado por la apariencia seductora de sus proclamas insidiosas se fie de ellos todavía y crea en sus palabras, abra los ojos bien, y vea en este ejemplo cuál es la terrible libertad que dan los insurgentes.<sup>56</sup>

En el siguiente número de la *Gaceta de Madrid*, del martes 11 de enero de 1820, se reprodujo un parte del comandante militar de la costa intermedia del norte, Mariano Cucalón, con fecha 15 de mayo de 1819 y dirigido al virrey Pezuela, en el cual se narra el que consideramos fue el primer enfrentamiento entre las fuerzas del rey y las de los insurgentes provenientes de Chile en tierra firme, es decir en el territorio del virreinato peruano, ocurrido dos días antes. Este enfrentamiento fue dado a conocer a los lectores de la *Gaceta* por considerársele una victoria para la causa del rey:

Excmo. Sr.: Sin embargo de hallarse muy fatigada la tropa que ayer llegó de Lima, dispuse ponerme en marcha a las 12 de la noche para caer al amanecer sobre la derecha del pueblo de Supe, con el fin de tomar la retaguardia al enemigo si acaso permanecía en esta hacienda. A las seis de la mañana pasé el río por la chacra nombrada la *Venturosa*, rodeando como seis leguas, cuyo particu-

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, pp.32-33.

lar frustró en parte mis proyectos. No obstante seguí con todas las precauciones necesarias al puerto, adonde se iban replegando varias partidas de las avanzadas enemigas. Llegado á él con alguna caballería vi que protegidos de la fragata *María Isabel*, corbeta *Chacabuco*, un bergantín y una goleta que se hallaban ondeadas como a tiro de pistola, se estaban reembarcando como 250 hombres. En el momento dispuse que la infantería desplegase en pequeñas guerrillas, y los batiese en el mejor orden posible; lo que se verificó por el término de dos horas, á pesar de las granadas, bala rasa y metralla con que los buques enemigos pensaban intimidarlos. Entre tanto la caballería protegía esta operación, e impedía la reunión de algunos grupos de gente que por los cerros inmediatos trataban de pasar á la playa sin duda para embarcarse. Ignoro qué clase de gente sea esta última; pero se me ha asegurado son algunos negros de estas inmediaciones, y también tropa que conducía del pueblo de la Barranca como 200 cabezas de ganado vacuno, que he dispuesto sigan mañana á Huaura hasta que V. E. determine lo que se debe hacer con ellas.<sup>57</sup>

Continuaba Cucalón elogiando a sus hombres:

Todos los oficiales y tropa que se hallan a mis órdenes se han conducido con todo aquel honor que les es característico, escarmentando al enemigo, que ha dejado ocho muertos en la playa, debiendo haber sido más que duplicado número en las lanchas, adonde con particularidad se dirigían los fuegos; logrando yo la gran satisfacción de no haber tenido ni siquiera un contuso.<sup>58</sup>

El comandante desde Supe, finalizaba describiendo los posibles movimientos de la escuadra insurgente en aguas peruanas:

Son las seis de la tarde [del 13 de mayo de 1819], hora que he observado que dos buques se dirigían para arriba; con cuyo motivo y el de avisarme que otros dos se hallan cerca de Huacho, me pongo en marcha para Huaura, dejando aquí al capitán D. Tomas Morote con toda la tropa que sacó de Lima y la partida que a las órdenes del teniente Eguía había de su cuerpo.<sup>59</sup>

Pezuela anotó en su *Memoria* haber recibido el 9 de mayo de 1819 un parte de Huaura donde le advertían “[...] estar próxima al puerto de

---

<sup>57</sup> *Gaceta de Madrid*, N<sup>o</sup> 5 del martes 11 de enero de 1820, p. 40.

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> *Gaceta de Madrid*, N<sup>o</sup> 5 del martes 11 de enero de 1820, p. 41.

Supe la fragata "O' Higgins" (a) "María Isabel", y que el comandante Cucalón se disponía a pasar a aquel puerto con parte de su tropa [...]. Días más tarde, el 15 de mayo, anotó: "[...] los enemigos desembarcaron en aquel puerto y fueron atacados por nuestras tropas y obligados a reembarcarse dejando todo lo que habían robado tanto de azúcar como de ganado [...]"<sup>60</sup> y ello fue publicado en la misma edición de la *Gaceta de Madrid* aquel 11 de enero de 1820, como una noticia del 19 de mayo:

1º Que los enemigos tenían emparejados y dispuestos para embarcar 1013 panes de azúcar, que se les quitaron en la acción del 13, y se entregaron á D. Manuel González, sobrino del dueño de la hacienda llamada del Convento, por inventario que formó en el mismo día 13 el capitán de milicias D. Nicolás Camiloaga.

2º Que de todo el Ganado robado en la hacienda de Potao y sus inmediaciones se interceptó la mayor parte que se ha vuelto á sus dueños.

3º Que no llegan á ocho los negros que por voluntad ó por fuerza se llevaron.

4º Que con su precipitada fuga de resultas de haberlos atacado cerca del puerto y en el mismo puerto se dejaron en la playa un esmeril grande, algunas cartucheras, cartuchería, bayonetas, masteleiros, sacos de algodón, remos, aparejos, 64 panes de azúcar y otros despojos; habiendo perdido entre muertos, heridos y ahogados por un cálculo prudencial más de 50 hombres.<sup>61</sup>

Sin duda se buscaba exaltar la defensa de las costas por el ejército real del Perú ante el ataque de la escuadra insurgente. Vargas Ugarte le da algo de importancia a Cucalón, pues la *Gaceta de Madrid* no nos dice que:

La única ventaja que obtuvo Cucalón fue aprehender a un negro que conducía a Lima correspondencia para los patriotas y acompañaba al cura D. Cayetano Requena, que, favorecido por la oscuridad y por el buen caballo que montaba, alcanzó a huir. Las cartas, algunas de las cuales venían firmadas por Álvarez Jonte, iban dirigidas a Riva Agüero y al Teniente Cortés, que se había ofrecido a suministrar a Cochrane los datos que sobre las defensas del Callao y la situación de la escuadra se necesitaban. Otros nombres

<sup>60</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 454 y 456.

<sup>61</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 5 del martes 11 de enero de 1820, p. 41.

se barajaban en la correspondencia, como los de del Conde de la Vega del Ren, de los padres Carrión y Tagle, del comandante D. Francisco Colmenares, D. Manuel Pérez de Tudela, D. José Pezet, D. Francisco Campino y otros. El virrey, por primera providencia y de acuerdo con los regentes, resolvió sacar de Lima así a Cortés como a Riva Agüero, en tanto se ofrecía un buque que los condujera a España.<sup>62</sup>

Vargas Ugarte consideró que

el marino inglés había logrado imponerse a la escuadra realista y la había acobardado. Su presencia en nuestras costas sirvió además para alentar a los patriotas y las proclamas que esparcieron en nuestro suelo no dejaron de producir su efecto.<sup>63</sup>

De otro lado citamos lo dicho por Mariano Felipe Paz Soldán en cuanto a la desavenencia entre Cochrane y Guise del 16 de julio de 1819:

Poco después pretextando que el Capitán Guise había faltado varias veces la obediencia y desempeñando sus deberes con negligencia lo puso en arresto y pidió al Gobierno [de Chile] que lo sometiera a juicio [...]; no consintió en el juicio; tal negativa fue bastante para que Cochrane aprovechando de las difíciles circunstancias en que se hallaba el Gobierno y conociendo que sus servicios eran más importantes que nunca, elevó su segunda renuncia, considerando la negativa como desaire personal, y manifestando a la vez que así se relaja la disciplina, [...] el juicio solicitado contra el capitán Guise se pospondría porque no podría postergarse la Salida de la escuadra [...]. Cochrane retira su renuncia, puso en libertad a Guise y se preparó para la próxima expedición.<sup>64</sup>

Finalmente, Paz Soldán agrega lo siguiente:

Esta primera expedición tenía por objeto ponerse en contacto con los patriotas, repartir emisarios en todo el territorio, reconocer prácticamente las operaciones que deberían emprenderse después con mayores elementos de buques y hombres; y examinar el estado en que se hallaba la opinión del Perú respecto a su emancipación política. Además importaba sobre manera tener la superioridad del mar; base principal para las operaciones de los patriotas.<sup>65</sup>

---

<sup>62</sup> Vargas Ugarte 1981: 60.

<sup>63</sup> *Ibid.*

<sup>64</sup> Paz Soldán 1971: 71.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 56.

### 3.2 El “segundo crucero” de Lord Cochrane

Fue el historiador chileno Gonzalo Bulnes, en su obra *Historia de la Expedición Libertadora del Perú*, quien denominó “segundo crucero” a la expedición de Lord Cochrane iniciada el 12 de setiembre de 1819. Respecto de los objetivos de esta excursión, De la Puente señala:

Sostener un bloqueo mas no intentar desembarco pues se pretende fortalecer la opinión de los peruanos con la presencia de la Escuadra Libertadora. Siempre el objetivo es el Callao y la espera de una posible expedición de España.

El 27 de setiembre se hallan en San Lorenzo los siguientes buques: la *O'Higgins*, *San Martín*, *Lautaro*, *Victoria*, *Jerezana*, *Independencia*, *Galvarino* y *Araucano*. Se aguarda que la *Victoria* y la *Jererezana* puedan servir como brulotes.<sup>66</sup>

Hemos podido descubrir en nuestra investigación que, ni bien arribó al puerto del Callao como jefe de las fuerzas navales de Chile, Lord Cochrane remitió un oficio al virrey del Perú, quien a su vez lo reenvió a la metrópoli. Las autoridades de la por entonces monarquía constitucional española decidieron reproducirlo en su integridad en la *Gaceta de Madrid* de aquel 16 de mayo de 1820, y ello determinó que se supiese en todos los dominios del imperio hispano que el Callao se hallaba bajo ataque por un marino contratado por los insurgentes. Asimismo, los comerciantes hispanos también se daban por notificados de manera oficial del bloqueo del puerto para sus actividades. Por la importancia de ese oficio, lo reproducimos íntegramente a continuación:

Excmo. Sr.: El resultado más funesto que invariablemente produce la guerra es la destrucción de los intereses de particulares. Este va á ser el del día si una madura reflexión de V. E. no lo impide, valiéndose de arbitrios que están en su mano, y que no mancharán su carácter como caballero ni su fama como general, pues me seria indecoroso á mi proponer cosa alguna de rogatoria de estos principios como caballero y como general.

El fuego devorador que ha aterrado las huestes más formidables y más veteranas de la Europa, consumirá los buques fondeados en este puerto y la misma población del Callao. Los cohetes incendiarios han evidenciado al mundo que constituyen la parte más ofen-

<sup>66</sup> Puente Candamo 1974, vol. 1: 252-253.

siva en una acción cuando son manejados por inteligentes como los que tengo á mi bordo. A su furor no hay resistencia valedera y es quimera intentarla. Yo tengo el poder de destruir en mi mano: á V. E. le toca armarse de prudencia si quiere salvar las vidas y los intereses de innumerables individuos inocentes que indubitablemente perecerán, y sus manes clamarán por venganza contra la delincuente mano que pudo salvarlos, y los sacrificó.

Si V.E. se halla satisfecho del valor y fidelidad de sus oficiales, marinería y tropa, le ofrezco una gloriosa ocasión para manifestarlo, hallándome pronto á luchar contra fuerzas iguales de los buques de guerra que se hallan á su mando: prometiéndole bajo mi palabra de honor, que si acepta este generoso desafío, mandaré á sota-vento los buques necesarios para hacer mi fuerza igual á la que V.E. gustare mandar, y el resultado decidirá de la suerte de los buques y población; pues de lo contrario pondré en egecución la fuerza total, que inevitablemente ha de consumir todo lo que contiene la bahía y pueblo del Callao dentro el término de cuatro horas después del recibo de esta nota.

Hago a V. E. responsable a Dios y al mundo si su terquedad me obliga á adoptar lo que mi amor á la humanidad me estimule a suprimir; pero mi deber al Estado de Chile, me obliga á dar cumplimiento á sus órdenes, bajo las cuales he entrado esta segunda vez en este puerto.

Dios guarde á V.E. muchos años. Bahía del Callao y Setiembre 29 de 1819. Excmo. Sr. Cochrane.

Una docena de cohetes que tiraré antes de la espiración del término convencerá á V. E. que tengo el poder que afirmo, aunque á estos se dará una dirección inofensiva. Luis Benito Benet, secretario de la escuadra. Excmo. Sr. Virey del Perú D. Joaquín de la Pezuela".<sup>67</sup>

Es innegable que de la lectura del texto reproducido podemos deducir que toda la población de España y de sus dominios se enteró a partir de aquel día de manera oficial del estado de guerra entre el antiguo reino de Chile, que había sido una capitanía general hispana, y el virreinato del Perú. Las noticias del bloqueo y bombardeo del puerto sólo corroborarían la falta de comercio, y sobre todo la carencia de una

---

<sup>67</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 80 del martes 16 de mayo de 1820, pp. 556-557. Una versión abreviada de esta carta fue reproducida en *Bulnes* 1887: 308-309.

escuadra que defendiese adecuadamente las costas y el primer puerto del reino del Perú.

Respecto de esta comunicación, De la Puente señala: “Es simpática, audaz y reflejo de su insobornable conciencia de superioridad la carta de Cochrane al Virrey [...]”.<sup>68</sup> La *Gaceta de Madrid* reprodujo la contestación de Pezuela:

Recibo á la una y media del día el oficio de V. de fecha de hoy, é impuesto de su contenido debo decirle que un desafío como el que me hace carece de egemplar. Los resultados sobre la suerte de los intereses pacíficos que en él se amenazan, si por ventura se realizase, serán de la responsabilidad del autor de la criminal agresión. Dios guarde á V. muchos años. Lima 29 de Setiembre de 1819. Pezuela. P.D. No más correspondencia. Al comandante de las fuerzas navales de Chile.<sup>69</sup>

Para Mariano Torrente, la actitud de Cochrane fue una muestra de “ridícula presunción, desafiando al Virei a medir las fuerzas de la marina española con las suyas con igualdad de buques i de tripulación”.<sup>70</sup>

Los ataques se iniciaron el 1 de octubre de 1819 sin buenos resultados. Según Bulnes, el almirante Cochrane “comprendió con humillación la parte ridícula de aquel aparato teatral y el desencanto que debía producir en el Gobierno de Chile”.<sup>71</sup>

Sobre el ataque dice Torrente lo siguiente:

Envié en seguida un cohete á la Congreve, figurándose aterrorar por este medio á los valientes realistas; pero ambos recursos fueron desechados con el más alto desprecio, escitando la befa i escarnio de los que creían hallar en un noble inglés de aventajada instrucción i brillante carrera, menos extravagancia en sus ideas, i mas pulso i solidez en sus operaciones políticas.<sup>72</sup>

Pezuela consignó en su *Memoria* lo siguiente acerca del bombardeo del 1 de octubre:

---

<sup>68</sup> Puente Candamo 1974, vol. 1: 253.

<sup>69</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 80 del martes 16 de mayo de 1820, p. 557. Esta misma respuesta fue reproducida en Bulnes 1887: 309.

<sup>70</sup> Torrente 1830: 499.

<sup>71</sup> Bulnes 1887: 310.

<sup>72</sup> Torrente 1830: 499.

A los diez minutos del cañoneo, se vió incendiar una balsa grande que con la obscuridad habían aproximado á la cadena y que abandonaron al vivo fuego de nuestros buques, despidiendo algunos cohetes con varia e irregular dirección [...]. Al poco tiempo empezaron á tirar granadas á los buques de guerra, desde una de las planchas [...]. Por nuestra parte no hubo la menor novedad y se ignora si los insurgentes tubieron desgracias de muertos y averías en algunos de los buques que se aproximaron a nuestra línea.<sup>73</sup>

El virrey calificó a Cochrane, en una anotación del 5 de octubre, como “un hombre tan infame”.<sup>74</sup> Para De la Puente, los ataques de los primeros días del mes de octubre de 1819, a pesar de no tener el éxito

estrictamente técnico y guerrero [...] sirven para confirmar en los patriotas peruanos la evidencia de las fuerzas que se preparan en el Sur, y sirven, de otro lado, para reiterar en los españoles la inequívoca imagen de un riesgo que ya no se halla en provincias distantes de las fronteras virreinales, sino en el mismo corazón del territorio.<sup>75</sup>

Además de esta certera apreciación, De la Puente reproduce en el primer volumen del tomo V de la *Historia Marítima del Perú*, el número 151 de la *Gaceta de Buenos Aires* del 15 de diciembre de 1819,<sup>76</sup> que dedica sus cuatro páginas a los infructuosos ataques al Callao del mes de octubre. Ello nos demuestra la importancia del efecto psicológico de atacar el principal puerto del virreinato peruano.

En la misma *Gaceta de Madrid* del 16 de mayo de 1820 se reprodujo un parte firmado el 23 de octubre de 1819 (es decir, semanas después del ataque), por el defensor del apostadero del Callao, relativo a las acciones de la armada real ante la agresión de la escuadra insurgente. Fue remitido al Sr. Antonio Vacaro, secretario de Estado en el Despacho Universal de Marina:

Pintar á V. E. el ardor, serenidad y amor al Rey de toda nuestra tropa y marinería, y en particular el de todos los dignos comandantes y oficiales que tengo el honor de mandar en este apostadero, ni puede hacerse sino con la expresión de un heroísmo general, ni la premura del tiempo me permite verificarlo con el detalle cir-

<sup>73</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 536.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 539.

<sup>75</sup> Puente Candamo 1974, vol. 1: 259.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 255-257.

cunstanciado en que después me expresaré; y [...] ahora [...] la gloria de esta interesante defensa, debida en la mayor parte al cuerpo de la armada, y la reflexión de sus fatales consecuencias en un caso adverso, ha movido espontáneamente el ánimo de este Excmo. Sr. virey á conceder en nombre de S. M. las gracias de que acompañaré á V.E relación luego que tenga efecto [...].<sup>77</sup>

### 3.3 La *Prueba* arriba a Guayaquil

La siguiente noticia, si bien coincide cronológicamente con el segundo crucero de Cochrane –es decir, sucede en el mes de octubre de 1819–, fue producto de un oficio remitido recién con fecha 4 de febrero de 1820 al Ministerio de Marina. Dicha noticia tiene como escenario el puerto de Guayaquil, el cual había sido reincorporado al virreinato peruano por Real Cédula del 7 de julio de 1803,<sup>78</sup> ejecutada al año siguiente<sup>79</sup>. Se informaba del arribo de la fragata de guerra *Prueba*, la cual tendría un singular protagonismo en 1822, pero esto será motivo de otro trabajo de investigación. Volviendo a la publicación del mencionado oficio, debemos acotar que ella se realizó durante el segundo régimen constitucional del reinado de Fernando VII, en el cual la *Gaceta de Madrid* dejó de llamarse así para pasar a denominarse *Gaceta del Gobierno*. El oficio respondió a la inquietud de dicho régimen por informar de un asunto que se consideraba de vital importancia para el conocimiento de la población del reino en general, como lo era la defensa marítima de las costas peruanas.

Así, tenemos que en su primer número como *Gaceta de Gobierno*, el del 1 de julio de 1820, este periódico publicó en una sección aparte, como “Artículo de oficio”, la noticia del arribo de la fragata de guerra *Prueba* al puerto de Guayaquil el 19 de octubre de 1819, barco que había zarpado de Cádiz junto con los navíos *Alejandro I* y *San Telmo*, el 11 de mayo del mismo año. En el texto se informaba de las razones por las cuales no había arribado al primer puerto del virreinato; esto se debía a que cuando

---

<sup>77</sup> *Gaceta de Madrid*, N° 80 del martes 16 de mayo de 1820, p. 556.

<sup>78</sup> Hamerly 1973: 37.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 36.

avistó al Callao aquel puerto se encontraba bloqueado por las fuerzas marítimas al mando de Cochrane, y porque allí (en Guayaquil) estaba con más seguridad y en mejor disposición para la reparación que necesitaba el buque, asistencia de sus muchos enfermos y remedio de todas sus necesidades.<sup>80</sup>

Al respecto, De la Puente nos dice: “la llegada de la *Prueba* armada de 50 cañones representa un cambio dentro de los sucesivos infortunios que aumentan la ansiedad y los pesares del Virrey en Lima”.<sup>81</sup> Torrente afirmó que la fragata no fue capturada por

equivocación de Lord Cochrane, que la tomó por barco ballenero de los Estados Unidos i la oportuna maniobra del capitán español, que viró a toda prisa para el puerto de Guayaquil [lo que] privó a los patriotas de esta presa que la fortuna había puesto en sus manos.<sup>82</sup>

De la Puente agrega que Pezuela “relata, el 5 de octubre de 1819, con simpáticos detalles, la llegada [al puerto del Callao] de la fragata *Prueba* al mando del Capitán de Fragata Melchor Pérez del Camino. Por la circunstancia del bloqueo del primer puerto Callao, el citado comandante envía una nave con emisarios que anunciara al virrey el feliz arribo y este entregó a dichos mensajeros curiosas notas de cómo las autoridades españolas informarían al comandante de la *Prueba* el desenvolvimiento del bloqueo del Callao por buques de la armada insurgente chilena, es decir de cómo podría evitar que su fragata fuese capturada.<sup>83</sup> Sobre este asunto Pezuela escribió lo siguiente:

Si no hay bloqueo, que el falucho o un bote, salga a barlovento de los Chorrillos cuando vean a la fragata aproximarse a los Chorrillos con el oficial que ha ido a tierra. Si está bloqueado se encenderán dos candeladas en el Morro Solar, á las inmediaciones de la vigía, que se conservarán encendidas toda la noche y al día siguiente o hasta que las fragatas las pueda ver bien. El bote si no le alcanza el día para regresar á bordo, debe quedarse en los Chorrillos, pero si el día da para ello debe volver, y si ve que la fragata larga una bandera en cualquier tope y va de la vuelta de afuera,

<sup>80</sup> *Gaceta del Gobierno*, N° 1 del sábado 1° de julio de 1820, p. 3.

<sup>81</sup> Puente Candamo 1974, vol. 1: 193-194.

<sup>82</sup> Torrente 1830: 501.

<sup>83</sup> Puente Candamo 1974, vol. 1: 194.

deberá volverse a tierra pues es señal de que á dado á vela algún buque.<sup>84</sup>

En el oficio, el comandante de la *Prueba* continuó refiriéndose al *Alejandro I*, el cual retornó al puerto de Cádiz desde el punto equinoccial "a causa de su poco andar y facilidad de desarbolar". De la Puente nos dice que Torrente acotó lo mismo.<sup>85</sup> El oficio del comandante de la *Prueba* también hace mención a lo sucedido con la *San Telmo*, la cual perdió de vista la noche del 19 de julio de 1819, cuando se hallaban en los 41° de latitud: "y no volvió a verle más, aunque después ha sabido en Guayaquil por oficio del virrey del Perú, y noticia dada por un capitán de buque mercante, que este le había dejado sobre el cabo de Hornos, con su verga mayor rendida y sin pala de timón, de que infiere habría arribado".<sup>86</sup> Sabemos por De la Puente las esperanzas de Pezuela respecto del próximo arribo de la *San Telmo*:

El diario de Pezuela, tan valioso para el conocimiento con pormenores de la vida política, militar y civil del tiempo, aporta sugestivas reflexiones sobre el *San Telmo* y la esperanza y la ilusión, en su pronta llegada. Ilusión que anhela la llegada del navío; temores de orden marítimo por el paso del Cabo, y de orden de riesgo militar por la circunstancia de la travesía por el litoral del Sur hasta llegar al Callao, en tiempos en que la intrepidez de Cochrane domina el mar a diferencia de otros lustros en que es sólo maltratada por los piratas.<sup>87</sup>

En su *Memoria* del 6 de octubre de 1819, Pezuela advierte la posibilidad de la llegada del *San Telmo* y por ello ordenó el envío de una canoa para confirmar la información. De ser positiva, la orden era enviarla al puerto de Pisco. Pero Pezuela continúa dando información, el día 9 anota que dicho navío habría sufrido desperfectos por lo que debía regresar a Río de Janeiro. Para el día 21 de octubre, señala:

"El *San Telmo*", que llegó al Cabo de Hornos, estaba en él batallando con los temporales, vencida su verga mayor y perdida la pala

<sup>84</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 537-538.

<sup>85</sup> Véase Puente Candamo sobre los buques rusos (1974, vol. 1: 176) y sobre la *Prueba* y la *Venganza* (1974, vol. 1: 410-413). Según Puente Candamo, Torrente menciona el mismo tema del *Alejandro* que se ve precisado a regresar a puerto a causa de sus averías. Torrente 1830: 501.

<sup>86</sup> *Gaceta del Gobierno* N° 1, del sábado 1° de julio de 1820, p. 3.

<sup>87</sup> Puente Candamo 1974, vol. 1: 193.

del timón en dos de septiembre que separó de él la fragata mercante "Primorosa Mariana".<sup>88</sup>

Regresando al oficio del comandante de la *Prueba*, este finalmente recomendaba a todos los individuos de su dotación:

por los excesivos trabajos que han sufrido en esta campaña, sin tener momento de completo descanso, ya por los fuertes y casi constantes temporales que experimentaron desde la referida altura hasta el mar Pacífico, ya por las averías de consideración en la arboladura y en las bombas de que tuvieron que hacer uso en toda la campaña, ya porque haciendo continuamente agua la fragata por sus fondos, costados y cubiertas en todas partes se mojaban [...] y enfermar más de la tercera parte de la gente.<sup>89</sup>

#### 4. Reflexiones finales

En el presente artículo hemos analizado las noticias publicadas en la *Gaceta de Madrid* referidas a la marina, tanto de guerra como mercante, que están vinculadas al virreinato peruano para los años de 1817, 1818 y 1819; las de los dos primeros años fueron publicadas en plena vigencia de la monarquía absoluta en España. Es decir, en una etapa en la que no había libertad de imprenta. Dichas noticias reflejan las vicisitudes y tribulaciones que se vivían en el Perú en las postrimerías del dominio español, desde el arribo de la fragata *Esmeralda* al Callao, la pérdida de la *Minerva*, la compra de la flota rusa, la captura del *Maipú* por la armada peruana realista y el movimiento comercial entre Cádiz, Chile y el Callao, hasta las inquietantes noticias sobre los dos ataques al Callao aparecidas en enero y mayo de 1820, que reprodujeron los partes del primer crucero y del segundo de Lord Cochrane en las costas del virreinato. Debemos hacer hincapié en que las noticias sobre el segundo crucero fueron publicadas al inicio del trienio liberal; es decir, con la Constitución de 1812 restaurada, y en plena vigencia por segunda vez de la monarquía constitucional durante el reinado de Fernando VII. Al respecto, consideramos que es válido y continúa vigente lo afirmado por Vargas Ugarte:

---

<sup>88</sup> Pezuela y Sánchez 1947: 540, 543 y 548.

<sup>89</sup> *Gaceta del Gobierno* N° 1, del sábado 1° de julio de 1820, p. 3.

si vamos a juzgar de ambos cruceros por sus resultados, hay que reconocer que ni uno ni otro dieron el apetecido fruto fuera de haber reducido a la inacción a la escuadra española. Pero esto más que a las maniobras del Almirante se debía a la falta de un jefe de escuadra animoso, inteligente y decidido.<sup>90</sup>

Acerca del tema, De la Puente señala lo siguiente:

Los cruceros de Cochrane crean en el virrey y en las autoridades de la época la certeza de un peligro que ya advierten cercano. Así, los cruceros del almirante inglés significan un aporte decisivo a la causa emancipadora.<sup>91</sup>

Vargas Ugarte considera que

la difusión de proclamas y mensajes, algunas de las cuales venían firmadas por O' Higgins, otras por San Martín y hasta por el Cura D. Cayetano Requena, como la titulada La Sombra de Atahualpa a los Hijos del Sol, contribuyeron a levantar el ánimo de los partidarios de la Independencia, pero los excesos cometidos en los desembarcos tuvieron un efecto contrario.<sup>92</sup>

Finalmente, respecto de la última noticia de 1819, Vargas Ugarte dice que "con la llegada de la *Prueba* las fuerzas navales de uno y otro bando se podrían decir estaban equilibradas, pero no hicieron el menor esfuerzo las realistas por asestar un golpe a su adversario".<sup>93</sup>

## Bibliografía

Bulnes, Gonzalo. 1887. *Historia de la Expedición Libertadora del Perú (1817-1822)*. Santiago de Chile: Rafael Jover editor.

*Gaceta de Madrid*, años 1805, 1818, 1819 y 1820.

*Gaceta de Gobierno*, año 1820.

Hamerly, Michael T. 1973. *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas.

---

<sup>90</sup> Vargas Ugarte 1981: 73.

<sup>91</sup> Puente Candamo 1994: 290.

<sup>92</sup> Vargas Ugarte 1981: 73.

<sup>93</sup> *Ibid.*

- Lafuente, Modesto. 1889. *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, tomo XVI, parte III, libro IX. Barcelona: Montaner y Simón editores.
- Leguía y Martínez, Germán. 1972. *Historia de la Emancipación del Perú: el Protectorado*, tomo I. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Mera Ávalos, Arnaldo. 2012. "Postreras medidas de policía en la Lima Borbónica. El gobierno de Joaquín de la Pezuela (julio 1816 - enero 1821)". En: *Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu*, editado por Margarita Guerra Martinière y Rafael Sánchez-Concha Barrios, pp. 561-590. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Morby, John E. 1989. *Dynasties of the world. A chronological and Genealogical handbook*. Oxford, New York: Oxford University Press.
- Paz Soldán, Mariano Felipe. 1971. "Historia del Perú Independiente, Primer Periodo". En *El Perú y su Independencia. Antología. Período 1819-1822*. Volumen II. Lima: Gráfica Industrial.
- Pezuela y Sánchez, Joaquín de la. 1947. *Memoria de gobierno*. Edición y prólogo de Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Puente Candamo, José Agustín de la. 1974. *Historia Marítima del Perú*. Tomo V: *La Independencia 1790 a 1826*, 2 volúmenes. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.
- Puente Candamo, José Agustín de la. 1994. *Historia General del Perú*. Tomo VI: *La Independencia*. Lima: BRASA.
- Torrente, Mariano. 1830. *Historia de la Revolución Hispano-Americana*. Tomo II. Madrid: Imprenta de Moreno.
- Vargas Ugarte, S.J. Rubén. 1981. *Historia General del Perú*. Tomo VI. Lima: Carlos Milla Batres.